



## Nuevo convenio colectivo de Patrimonio Nacional

Palacio Real, 5 julio 2013

Patrimonio Nacional y la mayoría de la representación sindical han firmado en el día de hoy un nuevo Convenio Colectivo. El acuerdo, que se ha alcanzado tras seis meses de negociación, ha sido suscrito por las centrales sindicales UGT, CCOO y USO.

El Convenio es de aplicación a 1.116 trabajadores que prestan sus servicios en el Palacio Real de Madrid, Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Real Sitio de Aranjuez, Real Sitio de El Pardo, Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, Palacio Real de La Almodaina en Palma de Mallorca, Monasterio de Yuste y otros monumentos y espacios naturales administrados por Patrimonio Nacional, así como a una parte del personal que presta sus servicios en labores de apoyo a la Jefatura del Estado.

La vigencia del Convenio suscrito alcanza el 31 de diciembre de 2018.